

## PRESENTACIÓN

### **RIESGOS NATURALES, DISCIPLINA GEOGRÁFICA DE FUTURO**

Hace ahora dos lustros la Asociación de Geógrafos Españoles dedicaba el número 10 de este Boletín a «*Riesgos naturales, sociedad y territorio en España*». Entonces el prof. Mateu Bellés, uno de los geógrafos que, junto a Francisco Calvo García-Tornel, había tenido el acierto de impulsar los estudios de la geografía de los riesgos en nuestro país, señalaba, con estimulante amplitud de miras, que «las relaciones sociedad-naturaleza no constituyen un debate acabado sino permanentemente abierto, por las obvias conexiones de la geografía con el resto de disciplinas sociales y ambientales». Se abría un decenio ilusionante en el que el análisis de la peligrosidad natural y la gestión de los desastres podía convertirse en una de las disciplinas geográficas de mayor proyección. La coyuntura internacional y nacional proporcionaban el marco y la trama necesarios para esta puesta en escena. En efecto, la Asamblea de las Naciones Unidas habían acordado declarar los años noventa como Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales que debía convertirse, en cada país, en el foro básico para la reflexión, investigación y puesta en marcha de medidas de mitigación de daños. Los logros no han sido tan numerosos como habría sido deseable. La Administración española —a pesar de haber llevado a cabo algunos avances importantes en relación con este tema— no ha sido capaz de aunar esfuerzos en aras a la consecución de todos los objetivos fijados por el Comité español del Decenio. No se ha aprovechado esta coyuntura para impulsar la promulgación de una ley marco de desastres naturales, al estilo de la existente en otros países occidentales (p.e. Ley Barnier en Francia, 1995). Y lo peor no se vigila, como se debiera, el cumplimiento de la legislación sectorial relacionada con la peligrosidad natural (leyes de agua, suelo, impacto ambiental). No se entiende, tampoco, que las corporaciones locales de municipios que se saben de riesgo, no cuenten con geógrafos entre sus cuerpos técnicos para las tareas de planificación territorial. El resultado es que, con desalentadora actitud, la naturaleza se sigue presentando por parte de las administraciones como ente malvado que nos sorprende a veces con episodios sobrenaturales causantes de desolación y muerte.

Al tiempo los años noventa sorprendían a la sociedad española con un conjunto de fenómenos naturales de rango extraordinario que merecían análisis desde la geografía (secuencia de sequía de comienzos de los noventa, episodios de granizo del verano de 1995, lluvias abundantes con inundaciones en Andalucía de diciembre de 1995 con réplica en el invierno

de 1996-97, desastre de Biescas en agosto de 1996, inundaciones en Alicante y Badajoz en el otoño de 1997, temporal de levante en las costas mediterráneas de octubre de 1997, y las más recientes inundaciones en la fachada mediterránea de octubre de 2000 y en diversas localidades del centro y norte de España en el extraordinariamente lluvioso invierno 2000-2001). Y en esto no se falló. Los geógrafos, a través de estudios certeros y rigurosos, han demostrado que cuando la sociedad reclama respuestas a un problema, tienen la capacidad de reacción necesaria para proponer soluciones racionales. Han sido varias las reuniones científicas celebradas y las publicaciones editadas sobre esta temática desde la geografía. Se quiera o no, el estudio de los riesgos de la naturaleza es un tema eminentemente geográfico. Así debe ser si se entiende el riesgo como la plasmación territorial de actuaciones humanas poco acordes con la dinámica del medio físico donde tienen lugar. Y desde este punto de vista el análisis geográfico de los riesgos naturales debe incluir estudios de peligrosidad natural y de gestión de emergencias; todo ello acompañado de cartografía detallada e ilustradora de los aspectos que se quieren señalar. Y siempre con un objetivo básico: la mitigación de daños, la búsqueda de mejores condiciones de vida en las poblaciones afectadas, y, sobre todo, la evitación de la pérdida de cualquier vida humana.

Ahora, a comienzos de la nueva centuria, la Asociación de Geógrafos ha tenido, nuevamente, la acertada idea de dedicar otro número de su *Boletín* a los riesgos naturales, encargándonos la siempre difícil pero entusiasta tarea de su coordinación. No se ha planteado este monográfico como una recopilación de síntesis de estudios realizados a lo largo de este decenio. Hemos querido ofrecer un conjunto de trabajos abiertos, dinámicos que plasmen la labor que se lleva a cabo desde la geografía dentro de esta «arriesgada» rama de trabajo que cada vez reúne a un colectivo de geógrafos más amplio. Eso sí, nos ha interesado reunir tradición y modernidad, por ello se ofrecen algunos trabajos de síntesis sobre los logros conseguidos en los últimos lustros por esta disciplina geográfica, con el espíritu crítico necesario para el avance de toda ciencia, siempre con la seguridad que se deriva de la realización —eso creemos firmemente— de un esfuerzo riguroso en estos años. Este esfuerzo nos sitúa hoy entre los especialistas del territorio mejor pertrechados para abordar este tema, porque el estudio de los riesgos naturales comienza siempre con el necesario y riguroso conocimiento de la realidad geográfica de los territorios de riesgo. Y ésa es la gran baza profesional que debemos hacer valer ante la sociedad. Sin dormirmos en los laureles por los logros alcanzados sino profundizando siempre en la investigación básica y aplicada de la peligrosidad natural. De ello dan buena muestra los trabajos que se presentan en este número del *Boletín*.

No ha resultado difícil su recopilación; al anuncio de la edición de este número en *Noticias Geográficas* y en los números anteriores del *Boletín*, siguió una motivadora avalancha de trabajos desde diferentes universidades y organismos, elaborados por profesionales de formación diversa, con predominio, eso sí, de los geógrafos, y con diferentes enfoques. Porque si algo puede destacarse de la geografía de los riesgos es su carácter de punto de encuentro de las diferentes áreas de conocimiento geográficas. La investigación sobre riesgos naturales precisa conocimientos de la geografía física y de la dinámica de las sociedades que se localizan en un territorio, en un ámbito regional. Y en este carácter de disciplina de análisis, riguroso y profundo y, a un tiempo, de síntesis, está su gran virtud, su tarjeta de presentación ante la sociedad y ante otros profesionales.

Se ha creído conveniente iniciar este número con el trabajo del sociólogo muniqués Ulrich Beck, acuñador de la expresión «sociedad del riesgo» en su obra: «*La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*», que vio su primera edición en lengua germana el año 1986, recientes aún los dramáticos efectos del desastre nuclear de Chernobil, traducida al inglés en 1992, y convertida pronto en un clásico de su género. No había saltado a los medios de comunicación el problema de las encelopatías animales, de repercusiones aún imprevisibles para el hombre; apenas se acababa de publicar el primer informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático; ni tampoco se había difundido en la opinión pública las crisis asociadas a la manipulación genética de los alimentos, pero Beck supo ya vislumbrar las nuevas dimensiones que la sociedad adquiriría en las postrimerías del siglo XX, en relación con la presencia, cada vez más evidente, de los riesgos ambientales y tecnológicos y de la interacción existente entre ambos. En palabras de Beck, «la ganancia de poder del «progreso» técnico-económico se ve eclipsada cada vez más por la producción de riesgos». Han pasado tres lustros desde sus ideas primeras y sus teorías han calado ya profundamente en la sociedad, de consuno a la aparición y desarrollo de los riesgos que él anticipaba. Parecía un momento adecuado para una revisión y puesta al día de las teorías iniciales, como lo ha hecho el propio Beck en su reciente obra «*World Risk Society*», publicada en 1999, y de la cual el artículo que ahora publicamos constituye un epígrafe. Las hipótesis iniciales se han ratificado e incluso se refuerzan a la luz de los hechos actuales, y —como la mayoría de las restantes manifestaciones sociales— los riesgos también se han globalizado. La «sociedad del riesgo» ha tornado, según Beck, en «sociedad del riesgo global».

Nos ha parecido que estas reflexiones, procedentes de quien es hoy, probablemente, la figura más señera en el análisis de la sociología de los riesgos, podían ser un buen pórtico para este número. Al trabajo de Ulrich Beck sucede una serie de artículos de carácter general que muestran algunos de los aspectos más relevantes en la investigación y la gestión de los riesgos naturales en el momento actual. A ellos se une otro conjunto de trabajos que analizan el comportamiento de distintos riesgos naturales en diversos espacios geográficos. Su variedad constituye un muestrario fiel de la propia diversidad que caracteriza la investigación sobre riesgos naturales en España, siendo muy destacable, en este sentido, las aportaciones de carácter metodológico, en particular las concernientes a su representación cartográfica. Asimismo interesantes son los trabajos de carácter conceptual donde se ha enfatizado en las interacciones clima-sociedad y la importancia de ésta última en la génesis de situaciones de riesgo. En suma, el clima entendido como lo percibido, vivido y, en ocasiones, sufrido por el hombre. Una referencia —hoy ya inexcusable— a la abundante información sobre los riesgos naturales disponible en la red Internet, y algunas reseñas de trabajos de doctorado y de licenciatura, así como de publicaciones recientes sobre riesgos naturales culminan el número.

Esperamos haber respondido con este número a las expectativas que la AGE ha puesto en nosotros al honrarnos con la coordinación del mismo. Queremos agradecer la colaboración que hemos recibido de la profesora Sanz Herráiz, que ha actuado de necesario y eficaz enlace entre los coordinadores de este volumen y la junta directiva de la Asociación de Geógrafos Españoles. Igualmente al prof. Vera Rebollo, por los útiles consejos y preocupación constante en el proceso de edición del mismo. El prof. Torres Alfosea ha colaborado, de

forma desinteresada, dedicando tiempo de estío a revisar los textos, para que éstos se ajustasen a las normas de este Boletín y se escapasen las menores erratas posibles, únicamente achacables a la coordinación.

Ojalá dentro de una década, si no antes, la Asociación de Geógrafos Españoles pueda dedicar otro monográfico de su boletín a los estudios de riesgos naturales. Será señal de que la geografía española gozará de buena salud académica y profesional; que, por fin, habremos dado el necesario salto adelante de nuestro reconocimiento en la sociedad española; y, de que el estudio de los riesgos naturales tendrá al geógrafo como el profesional más valorado en este apasionante tema. Que así sea.

**M<sup>a</sup> Fernanda Pita López**  
Universidad de Sevilla

**Jorge Olcina Cantos**  
Universidad de Alicante